

**COMPLEMENTA DECRETO EXENTO QUE  
INDICA.**

**DECRETO EXENTO N° 00.555/2014.**

Arica, junio 19 de 2014.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto.

**VISTO:**

Lo dispuesto en el DFL N°150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación; Resolución N° 1600, de noviembre 06 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas CONTRAL. N°s. 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002; decreto exento N° 00.520/2003, de mayo 08 de 2003, decreto exento N°00.653/2012, de julio 09 de 2012, Carta VRA. N°392.14, de junio 17 de 2014, Traslado REC. N°200.14, de junio 17 de 2014; decreto exento N°00.265/2014, de marzo 27 de 2014, los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el N° 2, del artículo 13° del D.F.L. N° 150, ya citado en relación con el decreto N°63/2014, de marzo 07 de 2014.

**CONSIDERANDO:**

Que, por decreto exento N° 00.520/2003, de mayo 08 de 2003, se oficializa la Guía para la formulación y presentación de Proyectos de Carreras y Programas Académicos en la Universidad de Tarapacá.

Que, por decreto exento N°00.653/2012, de julio 09 de 2012, se aprueba la complementación de la Guía indicada en el párrafo precedente, en el sentido de incorporar el Formulario de Presentación de Planes de Estudio por Competencias en Carreras que Otorgan Título Profesional o Título Profesional y Grado de Licenciado.

Lo solicitado por la Sra. Victoria Espinosa Santos, Vicerrectora Académica, en Carta VRA. N°181.12, de julio 03 de 2012.

**DECRETO:**

1.- Déjase sin efecto el decreto exento N°00.653/2012, de julio 09 de 2012, que aprueba la complementación de la Guía para la formulación y presentación de Proyectos de Carreras y Programas Académicos en la Universidad de Tarapacá.

2.- Compléméntase el decreto exento N° 00.520/2003, de mayo 08 de 2003, que oficializa la Guía para la formulación y presentación de Proyectos de Carreras y Programas Académicos en la Universidad de Tarapacá, en el sentido de incorporar el Programa de Asignatura, para ser incluido en el Plan de Estudios de las Carreras, contenido en documento adjunto compuesto de dos (02) hojas; y el Programa de Asignatura detallado, que define en detalle los elementos que componen una asignatura, contenido en documento adjunto compuesto de 04 (cuatro) hojas, todas rubricadas por la Secretaria (S) de la Universidad de Tarapacá.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**CÉLIA BORQUEZ BENITT**  
Secretaria de la Universidad (S)

  
**ARTURO FLORES FRANULIC**  
Rector (S)

## PROGRAMA ASIGNATURA

### I.- IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

|                            |  |                     |                        |
|----------------------------|--|---------------------|------------------------|
| <b>Asignatura</b>          | <i>Nombre de la Asignatura</i>                     |                     |                        |
| <b>Código</b>              | <i>Código de la Asignatura</i>                     |                     |                        |
| <b>Carrera</b>             | <i>Carrera a la que pertenece la Asignatura</i>    |                     |                        |
| <b>Año/Semestre</b>        | <i>Año que se dicta/Nivel que corresponde</i>      |                     |                        |
| <b>Créditos SCT</b>        | <i>Número de Créditos de la Asignatura</i>         |                     |                        |
| <b>Horas de dedicación</b> | <b>Totales</b>                                     | <b>Presenciales</b> | <b>No Presenciales</b> |
| <b>Pre-requisitos</b>      | <i>Pre requisitos de la Asignatura</i>             |                     |                        |
| <b>Área de Formación</b>   | <i>Básica /Profesional/General /Complementaria</i> |                     |                        |
| <b>Categoría</b>           | <i>Obligatorio / electivo / optativo</i>           |                     |                        |

### II.- PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO

*En este apartado se define el sentido general del curso y la contribución de éste al Perfil de Egreso. No olvidar las competencias genéricas que desarrolla.*

### III.- ESTÁNDARES (COMPLETAR SÓLO LAS CARRERAS QUE UTILIZAN ESTÁNDARES)

*Corresponde considerarlo en el caso que la carrera trabaje en base a estándares y en que se asocien aprendizajes a un determinado estándar definido por el Ministerio de Educación o por algún organismo extranjero que la carrera requiera considerar como referente. En caso de no considerar estándares, escribir No Aplica*

### IV.- APRENDIZAJES PREVIOS

*Se registran los aprendizajes necesarios para abordar la asignatura, pueden ser habilidades: pensamiento crítico, o bien herramientas cognitivas que le permitan trabajar en las Unidades que se presentan en el programa, análisis y síntesis, etc. Ejemplos de aprendizajes previos serían: Clasifica documentos, Elabora esquemas para la síntesis de información, etc.*



**V.- COMPETENCIA-SUBCOMPETENCIA**

*Registrar la competencia, definida previamente en la matriz de competencias (separadas por competencias generales y específicas), a la cual estaría tributando la asignatura.*

**COMPETENCIAS GENERALES**

•

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

•

**VI.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*En este apartado se definen los conocimientos, habilidades, actitudes y/o competencias que se pretende desarrollar. Se podrán presentar por ejemplo, diferenciados como generales y específicas, o disciplinares, científicas y genéricas- transversales.*

**VII.- UNIDADES DE APRENDIZAJE**

*En este apartado se registrarán las unidades que conformarán el curso, asignatura o módulo y se mencionarán los resultados de aprendizaje más relevantes de cada Unidad. Ejemplo de Unidades de Aprendizaje:*



**PROGRAMA ASIGNATURA  
DETALLADO**

**I.- IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

|                            |  |  |                     |  |                        |  |
|----------------------------|--|--|---------------------|--|------------------------|--|
| <b>Asignatura</b>          | <i>Nombre de la Asignatura</i>                     |  |                     |  |                        |  |
| <b>Código</b>              | <i>Código de la Asignatura</i>                     |  |                     |  |                        |  |
| <b>Carrera</b>             | <i>Carrera a la que pertenece la Asignatura</i>    |  |                     |  |                        |  |
| <b>Año/Semestre</b>        | <i>Año que se dicta/Nivel que corresponde</i>      |  |                     |  |                        |  |
| <b>Créditos SCT</b>        | <i>Número de Créditos de la Asignatura</i>         |  |                     |  |                        |  |
| <b>Horas de dedicación</b> | <b>Totales</b>                                     |  | <b>Presenciales</b> |  | <b>No Presenciales</b> |  |
| <b>Pre-requisitos</b>      | <i>Pre requisitos de la Asignatura</i>             |  |                     |  |                        |  |
| <b>Área de Formación</b>   | <i>Básica /Profesional/General /Complementaria</i> |  |                     |  |                        |  |
| <b>Categoría</b>           | <i>Obligatorio / electivo / optativo</i>           |  |                     |  |                        |  |

**II.- PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO FORMATIVO**

*En este apartado se define el sentido general del curso y la contribución de éste al Perfil de Egreso. No olvidar las competencias genéricas que desarrolla.*

**III.- ESTÁNDARES (COMPLETAR SÓLO LAS CARRERAS QUE UTILIZAN ESTÁNDARES)**

*Corresponde considerarlo en el caso que la carrera trabaje en base a estándares y en que se asocien aprendizajes a un determinado estándar definido por el Ministerio de Educación o por algún organismo extranjero que la carrera requiera considerar como referente. En caso de no considerar estándares, escribir No Aplica*

**IV.- APRENDIZAJES PREVIOS**

*Se registran los aprendizajes necesarios para abordar la asignatura, pueden ser habilidades: pensamiento crítico, o bien herramientas cognitivas que le permitan trabajar en las Unidades que se presentan en el programa, análisis y síntesis, etc. Ejemplos de aprendizajes previos serían: Clasifica documentos, Elabora esquemas para la síntesis de información, etc.*



## V.- COMPETENCIA-SUBCOMPETENCIA

*Registrar la competencia, definida previamente en la matriz de competencias (separadas por competencias generales y específicas), a la cual estaría tributando la asignatura.*

### COMPETENCIAS GENERALES

•

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

•

## VI.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*En este apartado se definen los conocimientos, habilidades, actitudes y/o competencias que se pretende desarrollar. Se podrán presentar por ejemplo, diferenciados como generales y específicas, o disciplinares, científicas y genéricas- transversales.*

## VII.- UNIDADES DE APRENDIZAJE

*En este apartado se registrarán las unidades que conformarán el curso, asignatura o módulo y se mencionarán los resultados de aprendizaje más relevantes de cada Unidad. Ejemplo de Unidades de Aprendizaje:*

## VIII.- PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

*Se deberá completar la siguiente tabla, para cada una de las Unidades de Aprendizaje del curso.*

Unidad 1: Importancia de la administración y características.

| Resultados de Aprendizaje  | Criterios de Evaluación   | Contenidos Conceptuales, procedimentales y actitudinales  |
|--|---|---|
| <p><i>Los resultados de aprendizaje responden a lo que el estudiante demostrará al finalizar la serie de actividades de aprendizaje.</i></p> <p>1.</p> | <p><i>Señalar de forma concreta que se evaluará en el estudiante, por esa razón, el verbo se redacta en tercera persona singular.</i></p> | <p><i>Acá se registran los conceptos, contenidos y procedimientos o herramientas para desarrollar algún aprendizaje, por ejemplo: procedimientos para distinguir, criterios para el análisis, etc.</i></p> <p><i>Conceptual</i></p> <p><i>Procedimental</i></p> <p><i>Actitudinal</i></p> |



**IX.- ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN**

| <b>Resultados de Aprendizaje</b>   | <b>Actividades de Aprendizaje</b>   | <b>Actividades de Evaluación</b>  | <b>Tiempo en horas cronológicas</b>                                       |
|--|---|---|---|
| <p><i>Señalar los resultados de aprendizaje esperados, estableciendo los conocimientos, habilidades, actitudes y/o competencias que se pretende desarrollar.</i></p> <p>1.</p> | <p><i>Señalar las actividades a desarrollar en relación a los contenidos de la Unidad para alcanzar los resultados de aprendizaje.</i></p> <p>•</p> | <p><i>Señalar las actividades de evaluación, y sus fechas de realización tentativa, considerando el tiempo necesario para la entrega. Además, se debe indicar la ponderación en relación a la nota final del curso.</i></p> <p>a)</p> | <p><i>Para actividad señalar el tiempo que se destinará, en horas</i></p> |

Se repiten las Unidades de Aprendizaje, dependiendo de la cantidad de resultados de aprendizaje que se deban desarrollar en los estudiantes

**X.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y EVALUACIÓN****REQUISITOS DE APROBACIÓN**

*Señalar requisitos de asistencia (cuando corresponda de acuerdo al REDOC) y calificación para la aprobación de la asignatura.*

**NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA (evaluaciones)**

*Señalar porcentajes de asignación a cada evaluación. (Su cálculo se determina de acuerdo al REDOC)*

**NORMATIVAS DEL CURSO**

*Indicar las reglas sobre los procedimientos de evaluación, fechas de apelación y retroalimentación.*

**REQUISITOS ADICIONALES**

*Indicar requisitos adicionales,(si procede) tales como la nota para la presentación a un examen, entre otros.*



## XI.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

### BIBLIOGRÁFICOS

*Incluye textos, revistas, artículos y apuntes, sitios que fundamentan las principales temáticas del curso. Se puede desglosar en bibliografía básica y complementaria.*

Básica: Máximo 3. La Bibliografía Básica debe encontrarse disponible para el estudiante en la biblioteca o en otros medios que determine la Universidad.

### INFORMÁTICOS

*Incluye sitios web, plataformas web, entre otros.*

### FÍSICOS/DE INFRAESTRUCTURA

Laboratorios, Talleres, otros

